

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000088

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000513

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
04.16 - Oficina De Tecnologías De La Informacion Y Comunicaciones								
10/07/2025	0000000435	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
10/07/2025	0000000436	742223580089	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER LASER MONOCROMATICA 45 ppm	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
05.11.03 - Subdireccion De Soporte De Radiodifusion								
11/07/2025	0000000439	462200500121	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS 200 KVA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
11/07/2025	0000000439	462265070106	GRUPO ELECTROGENO ENCAPSULADO 500 KW	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
11/07/2025	0000000441	603000480029	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
05.11.04 - Sudireccion De Control Tecnico								
11/07/2025	0000000440	740880370036	MONITOR LED 55 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
05.12 - Direccion De Operaciones								
11/07/2025	0000000438	207200170202	MADERA PINO (Pinus sp.) 20 mm X 45 mm X 3.20 m	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
11/07/2025	0000000438	207200170203	MADERA PINO (Pinus sp.) 45 mm X 45 mm X 3.20 m	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
05.14.01 - Direccion Zonal Oriente								
11/07/2025	0000000437	901500070041	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE MATERIAL Y EQUIPO EN DESUSO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad